

BIBLIOGRAFÍA

- Allport, G., (1954). "El fondo histórico de la psicología social moderna. Psicología en sociedad". (PINS). Pp. xvii, (9).
- Ander-Egg E. (1995). "Técnicas de investigación Social. El método de muestreo". Buenos Aires.
- Ángela Díaz, L. y Muñoz Borja, P. (2014). "Implicaciones del género y la discapacidad en la Estudios Pedagógicos". XL, N° 2: 391-407
- Baron, R. & Byrne, D. (1994). "Psicología Social: Entendiendo la interacción humana" (7th. ed.). En Barra E. (1998). Psicología Social. Universidad de Concepción. Chile.
- Barra E. (1998). "Psicología Social". Universidad de Concepción. Chile.
- CIDD (2015). "Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, OMS, Discapacidad".
- Clay H. (1979). "Introducción a la Psicología Social". Editorial Trillas. México
- CRPD. (2016) "Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad". New York, Estados Unidos.
- Keltner, D. Gross, J.J. (1999). "Relatos funcionalistas de las emociones. Cognición y emoción". EEUU.
- Villena R. Defensor del Pueblo de Bolivia.(2014). "Derecho al trabajo y personas con discapacidad, el caso boliviano". Bolivia.
- Elizabeth Romero. Responsable del programa "Programa Inclusivo Tarija". Entrevista realizada 01-03-2018.
- Hernández R. Fernández C. Baptista P. (2014). "Metodología de la Investigación". Ed. McGrawHill. México.
- Jaramillo A., López R. (2016). "Guías y herramientas de Inclusión Socio Laboral para Personas con Discapacidad". Guía facilitada por ANET Tarija.
- Katz D., Stotland E.(1950). "Una declaración preliminar a una teoría de la estructura de la actitud y el cambio". Citado en Clay H. (1979). Introducción a la Psicología Social. Editorial Trillas. México.
- Ley N° 223. "Ley General para personas con Discapacidad". Presidente Morales Ayma Evo. Bolivia. 2 de marzo del 2012. Art. 5 (definiciones).
- Vacaflor Soruco M. E. (2018). "Entrevista en Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social en Tarija". Bolivia.
- Mann L. (2002). "Elementos de Psicología Social". México. Editorial LIMUSA.
- Ministerio de Comunicación. (2012). "Ley 223. Ley general para personas con discapacidad". Bolivia.
- Moreno, J., Rodríguez, I., Saldaña, D. & Aguilera, A. (2006). "Actitudes ante la discapacidad en el alumnado universitario matriculado en materias afines.

Revista Iberoamericana de Educación”. Recuperado de <http://www.rieoei.org/investigación/1491Moreno.pdf>

- ONU. (2011). “Informe Mundial Sobre la Discapacidad”. Editorial Malta, Suiza.
- OIT, (2013). “Factores para la inclusión laboral de las personas con discapacidad”. Chile.
- Raven, B. & Rubin, J. (1983). “Psicología Social”. En Barra E. (1998). Psicología Social. Universidad de Concepción. Chile.
- Reglamento de Ley N° 977 (2017). “Ley de Inserción Laboral y de ayuda económica para personas con Discapacidad”. Bolivia.
- Rodriguez, A. (1987). “Psicología social” (2ª Ed.). En Barra E. (1998). Psicología Social. Universidad de Concepción. Chile. México, Editorial Trillas.
- Villena R., Defensor del Pueblo de Bolivia. “Derecho al trabajo y personas con discapacidad, el caso boliviano”. Editorial Brasilia.
- Arnold Marshal R. (2008). “El origen de los prejuicios”. Buenos Aires, Editorial Lumen.
- Rosnow y Robinson. Citado en Clay H. (1979). “Introducción a la Psicología Social”. México. Editorial Trillas.
- Sabini, J. (1992). “Psicología Social”. New York: W.W. Norton & Company. En Barra E. (1998). Psicología Social. Universidad de Concepción. Chile. México, Editorial Trillas.
- Smith, E. & Mackie, D. (1995). “Psicología Social”. New York: Worth Publishers. En Barra E. (1998). Psicología Social. Universidad de Concepción. Editorial Trillas.
- Verdugo, M. A.; Arias, B. y Jenaro, C. (2002). “Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad, estrategias de evaluación e intervención”. Madrid.
- Verdugo, M. A.; Arias, B., y Jenaro, C. (1994). “Actitudes hacia las personas con minusvalía”. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto Nacional de Servicios Sociales. Madrid.

WEBGRAFÍA

- El Deber (2017) “Aprueban Ley que obliga a contratar a personas con discapacidad”. Bolivia. 2017. Extraído de www.eldeber.com.bo.
- Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, “CAID Centro de Atención Integral para la Discapacidad”. Revista Digital. Tarija. Extraído de www.tarija.gob.bo.
- Ministerio de Salud. ”Ministerio de Salud carnetizó a 55.369 personas con discapacidad en Bolivia”. La Paz. 2016. Extraído de www.minsalud.gob.bo.

- Página Siete. (2018). "The Fight" el documental sobre la lucha de discapacitados bolivianos se difunde en la web, Bolivia. Extraído de www.paginasiete.bo
- Polo M.; Lopez M. (2006). "Actitudes hacia las personas con discapacidad". Revista Española de Orientación y Psicopedagogía. Vol.17, núm.2, julio-diciembre, 2006, pag. 195- 211. Extraído de www.actitudesydiscapacidad.reop.es
- Verdugo, M. A.; Arias, B. y Jenaro, C. (1.994). "Evaluación y modificación de las actitudes hacia los minusválidos". Revista de Psicología General y Aplicada. Madrid. Extraído de www.rpga.madrid.es
- WebyEmpresas. "Diferencias entre empresas públicas y privadas". Extraído de www.webyempresas.com